



**FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**

**ACTA DE INICIO Y SUSPENSIÓN DEL ACTO DE JUNTA DE
ACLARACIONES.**



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET SIMÉTRICO Y ANTIVIRUS PARA LAS ESCUELAS NÁUTICAS MERCANTES DE MAZATLÁN Y DE TAMPICO, ASÍ COMO PARA EL CENTRO DE EDUCACIÓN NÁUTICA DE CAMPECHE DEL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

No. LA-009J4V001-E28-2019

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día veinticuatro de abril de dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración y Finanzas del Fideicomiso, ubicada en Calle Cuernavaca número 5, Colonia Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06140; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Junta de Aclaraciones** de la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, dando inicio a la lectura del Manifiesto Público inherente al Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.

El acto es presidido por la C.P. Erika Castro Flores, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, servidora pública designada por la Convocante.

Expuesto lo anterior, el servidor público que preside el acto informa a los asistentes que en relación a la sesión del Acto de Junta de Aclaraciones establecido en los numerales 3.2 y 3.3 de las Bases de Convocatoria del procedimiento de contratación número LA-009J4V001-E28-2019 de la Licitación referida con anterioridad, la Convocante informa que de conformidad con el artículo 46 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **la sesión de la junta de aclaraciones se suspende, para reanudarse a las diecisiete horas del día veinticuatro de abril de dos mil diecinueve** en esta misma sala, la razón para suspender el referido evento, es que el Departamento de Informática, que es el área requirente y técnica del servicio, requiere de mayor tiempo para responder los cuestionamientos realizados por los licitantes.

Finalmente, para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de cualquier persona que no haya asistido a este acto, copia de esta Acta en las oficinas que ocupa la Subdirección de Administración de Oficinas Centrales de la Convocante, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los interesados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx dentro del expediente número 1897276.

De conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las diez horas treinta minutos del día veinticuatro de abril de dos mil diecinueve.

Esta acta consta de dos (2) hojas útiles por uno solo de sus lados firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

(Handwritten signatures and initials)

1

SCTSECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES
**FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA EL
PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**
**ACTA DE INICIO Y SUSPENSIÓN DEL ACTO DE JUNTA DE
ACLARACIONES.**
**FIDENA**INSTRUMENTO DE CONTROL
COMPLEMENTARIO DEL FIDENA
DEL PERSONAL DE LA MARINA
POR EL FIDEICOMISO.

Nombre	Cargo	Firma
C.P. Erika Castro Flores	Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas	
C. Cesar Alberto González Mariles.	Jefe del Departamento de Innovación de Procesos En representación del Director de Educación Náutica	
Arq. Alberto Aguirre Bosch	Subdirector de Administración	
Lic. Victor Vicente Martínez Martínez	Jefe del Departamento de Informática *Área requirente	
Lic. Juan Carlos Carbó Godínez	Jefe del Departamento de Jurídico	
Lic. Berenice Victoria Corte	Jefa del Departamento de Adquisiciones	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Roberto Rodríguez Lavadores	Titular del Área de Responsabilidades	

-----FIN DEL ACTA-----